

314530

16 JUN



Novalux Ibérica, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Maestro Pérez Cabrero nº 13, solicita registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTITUIDOS POR PANELES".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, consiste en dar a conocer en España un sistema para la instalación y sujeción de techos interiores, o interiores formados por paneles rectangulares, fabricados por ejemplo a base de chapas de aluminio o de acero, o de material sintético, que en sus cantos o bordes longitudinales presentan para darles cierta rigidez, unos rebordes doblados en ángulo hacia arriba, con los cuales se fijan y acoplan los paneles, mediante sujetadores, al techo de soporte, sobre todo en techos de hormigón. Los paneles pueden estar dotados de orificios o de relieves y dibujos.

Entre los techos interiores compuestos de paneles, y los techos de hormigón, normalmente se alojan tuberías e instalaciones de iluminación, así como también la de ventilación, calefacción, y climatización, o similares. Por esta razón, es necesario fijar los paneles de modo que por una parte, puedan montarse sin dificultades especiales con las caras inferiores bien niveladas, evitando aberturas en los bordes longitudinales, de modo que las hileras de paneles y las ramuras que quedan entre los paneles contiguos puedan alinearse bien y que por otra parte los paneles puedan volver a



20 sacarse uno por uno, despues de haber sido montados, y sin dificultades especiales, del techo interior.

Estas particularidades se logran con el sistema de sujeción y montaje objeto de esta Patente de Introducción debido a que los paneles van provistos en sus bordes de unos listones paralelos y dirigidos hacia arriba, con gancho señalando hacia dentro o hacia fuera, y que engranan por parejas en los salientes de unos soportes de paneles, que están montados en guías de soporte y que trans-  
25 curren verticalmente respecto a los bordes de los paneles, y que a través de unas ranuras de guía, adaptadas a la parte inferior del perfil de la guía de soporte, pueden desplazarse en la direc-  
30 ción longitudinal de las guías.

Este sistema de sujeción permite colgar los paneles en los soportes dispuestos para los mismos, despues de montar las guías de soporte y deslizar los soportes mismos, y alinear las ranuras entre los paneles contiguos, según el criterio o gusto del archi-  
35 tecto o decorador de interiores.

Gracias a la posibilidad de desplazar los soportes de los paneles, también es posible disponer, unos junto a otros, paneles de diferente anchura, siempre que coincidan la forma de los rebordes laterales y de los listones de gancho.  
40

Es conveniente dar a los soportes de los paneles la forma de grapas, con brazos dirigidos hacia abajo y que sean elásticos en la dirección longitudinal de las guías, aplicando en la horquilla elástica que une superiormente los brazos de la grapa, para acoger y servir de guía a la cabeza inferior y al canto de la guía de soporte, una abertura troquelada correspondiente, y separando los extremos libres de los brazos lo suficiente para que los listones de gancho de los paneles puedan introducirse desde abajo entre los brazos, por lo menos uno de estos brazos lleva en la cara interior un saliente detrás del cual engranan los listones de gancho de dos paneles contiguos.  
45  
50



Se ha previsto, especialmente para la sujeción de paneles perforados, que ambos listones de gancho de un panel se hallen orientados hacia adentro, a la misma altura, y que existan salientes enfrentados a la misma altura en ambos brazos elásticos de un soporte de panel.

Para que también los paneles cerrados puedan sujetarse en forma fácilmente desmontable, en soportes de panel que tienen forma de grapas elásticas, se ha previsto que el listón de gancho esté doblado en uno de los rebordes con ángulo hacia dentro, y el listón de gancho esté doblado en el otro reborde del panel con ángulo hacia fuera, y que el listón de gancho que señala hacia fuera se halle en posición tanto más elevada, cuanto sea la totalidad del grosor de la chapa del listón de gancho que señala hacia dentro, de modo que el listón de gancho de un panel que señala hacia fuera engrane por encima del listón de gancho que señala hacia dentro del panel vecino, y que sólo el brazo de la grapa destinado a hacer contacto con el reborde que tiene un listón de gancho señalando hacia dentro tenga un saliente, y por encima de éste saliente una superficie de guía, que transcurre desde el borde libre del listón de gancho que indica hacia dentro, oblicuamente hacia arriba y hacia el otro brazo, por cuya superficie se desliza el borde libre del listón de gancho que señala hacia fuera y se ensancha o separa el brazo, para dejar libre el listón de gancho que señala hacia dentro, cuando se presiona hacia arriba el reborde del panel contiguo cuyo listón de gancho señala hacia fuera.

Otra ejecución del sistema, se caracteriza por el hecho de que los listones de gancho de ambos rebordes de un panel señalan hacia dentro, y están desplazados en su altura por una distancia que corresponde a la diferencia en altura entre los salientes dispuestos en las caras interiores de los brazos elásticos de la grapa, y que por encima del saliente superior hay un espacio libre, cuya altura corresponde como mínimo a la altura del reborde corto.



85 Con esta forma de los paneles y los soportes de panel, puede levantarse el lado provisto de filete de borde elevado del panel, por encima del borde superior del filete de borde bajo del panel vecino, de modo que puede descolgarse este segundo panel, con toda facilidad.

90 En un ejemplo preferente de ejecución del invento, estos paneles van provistos cada uno de un reborde inferior con listón de gancho que señala hacia dentro, y de un pasador de canto de borde superior, con listón de gancho que señala hacia fuera. Los correspondientes soportes de panel tienen un brazo rígido, en cuyo flanco hay dos salientes a cierta distancia uno encima del otro, distancia que corresponde a la separación en altura entre  
95 ambos listones de gancho de un panel. Al colocar los paneles uno al lado de otro, todos los listones de gancho señalan hacia la izquierda o hacia la derecha, hay que disponer los salientes en correspondencia en el flanco derecho o en el izquierdo del soporte de paneles. Al igual que en el ejemplo de ejecución descrito  
100 anteriormente, puede descolgarse un panel levantando el panel vecino con su canto inferior por encima del canto superior del reborde bajo del panel vecino, y desplazando de este modo este panel un poco hacia un lado.

105 Para que los listones de gancho no puedan deslizarse equivocadamente de sus salientes, se ha dispuesto en el borde exterior del listón de gancho superior, un listón de seguridad que señala hacia abajo, y que en posición de reposo engrana en un hueco detrás del saliente.

110 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado a título de ejemplos ilustrativos, pero no limitativos, varias realizaciones del sistema de sujeción y montaje de techos interiores, constituidos por paneles, que se solicita registrar.



115

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Una vista frontal de dos partes vecinas de panel, con soporte de panel en forma de grapa elástica y guía de soporte.

120

Fig. 2.- Una vista según la línea de sección II-II, en la Fig. 1.

Figs. 3 y 4.- Vistas frontales de otras formas variadas de los paneles y de los soportes de panel, con grapa elástica y guía de soporte.

125

Fig. 5.- Una vista frontal de dos partes vecinas de panel, con soporte rígido de panel.

Fig. 6.- Una vista según la línea de sección VI-VI, en la Fig. 5.

Fig. 7.- Una vista frontal de otra ejecución con soporte rígido.

130

Fig. 8.- Una vista según la línea de sección VIII-VIII, en la Fig. 7.

Fig. 9.- Una vista frontal de otra realización de panel suspendido de los soportes de panel, según las Figs. 7 y 8.

135

Según muestran las Figs. 1 y 2, los paneles -1- son sostenidos por los soportes de panel que tienen forma de grapas elásticas -2-, y que van montados sobre guías de soporte -3-, que por su parte están montadas verticalmente respecto a los cantos o rebordes -4- -4'- que señalan hacia arriba.

140

Los rebordes -4- -4'- de cada panel -1-, tienen en la misma altura listones de gancho con forma angulada hacia adentro, -5- -5'-, que son sostenidos por salientes -6- -6'-, de la grapa elástica -2-. Los salientes -6- -6'-, están dispuestos en los lados interiores de dos brazos elásticos -8- -8'-, unidos entre sí a través de una horquilla elástica -9-. En la horquilla elástica -9- existe, para acoger y guiar la cabeza inferior -10- y el reborde -11- de la guía de soporte -3-, una abertura troquelada co-

145



150 rrespondiente -12-, que permite desplazar la grapa elástica -2- a lo largo de la guía -3-. Los extremos libres -13- -13'- de los brazos elásticos -8- -8'- están tan separados que los listones de gancho -5- -5'- de los paneles vecinos -1- pueden introducirse sin dificultad especial uno después de otro, desde abajo, entre los brazos -8- -8'-, hasta que llegan a agarrarse por encima de los salientes -6- -6'-, que engranan entonces hacia adentro.

155 La forma de ejecución según las Figs. 1 y 2 sirve especialmente para paneles perforados, pues para poder desmontar los paneles -1-, hay que separar como mínimo un brazo -8- o -8'- de la grapa elástica -2-, hasta que el saliente -6- o -6'- deje libre un listón de ganchos -5- o -5'- del panel -1-. Esta separación de los brazos -8- o -8'- puede efectuarse sencillamente mediante  
160 alambres, destornilladores, o similares, que se pasan a través de las perforaciones de los paneles.

El ejemplo de ejecución según las Figs. 1 y 2, tiene la ventaja de que los paneles -1- y las grapas elásticas -2- pueden tener forma totalmente simétrica, de modo que al introducir las grapas elásticas -2- sobre las guías -3-, y al colgar los paneles  
165 -1- en las grapas elásticas -2-, no hay que prestar atención a los lados izquierdos y derechos de los paneles -1- y de las grapas -2-.

En el ejemplo de ejecución según la Fig. 7, los rebordes -34- y -34'- de un panel -31-, tienen un listón de gancho -35- con ángulo hacia adentro, y un listón de gancho -35'- que señala hacia fuera. El listón con gancho -35'- que señala hacia fuera, está situado más alto que el listón de gancho -35- que señala hacia dentro, con una diferencia de altura igual al grosor de la chapa de éste, de modo que el listón de gancho -35'- que señala hacia  
170 fuera, de un panel -31-, engrana por encima del listón de gancho -35- que señala hacia dentro, del panel vecino -31-. Ambos listones de ganchos -35- y -35'- de dos paneles contiguos -31-, son su-



180 jetados por un saliente -36- en una grapa elástica -32-. El bra-  
zo -38- de la grapa -32-, destinado a hacer contacto con el can-  
to o reborde -34- y el listón de gancho -35- que señala hacia  
dentro, tiene en su cara interior este saliente -36-, y por en-  
cima de este saliente -36- una superficie de guía -15- que trans-  
185 curre oblicuamente hacia arriba, hacia el otro brazo -38'-. El  
borde libre -16- del listón de gancho -35'- que señala hacia fue-  
ra, se desliza sobre esta superficie de guía -15- y separa el  
brazo -38- tanto, que el saliente -36- deja libre el listón de  
gancho -35- que señala hacia dentro, del panel vecino -31-, cuan-  
do se presiona hacia arriba el canto o reborde -34'- del panel  
190 derecho -31- según la Fig. 3.

El brazo -38'- de la grapa elástica -32- que en posición de  
reposo se halla en contacto con el lado interior del reborde -34'-  
con el listón de gancho -35'- que señala hacia fuera, sobresale  
con su extremo libre -13'- tanto hacia abajo, que la distancia  
195 entre la superficie interior del panel -31- y este extremo del  
brazo -13'-, es algo menor que la altura de la superficie de  
guía -15-. Mediante esta forma de la grapa elástica -32- se evi-  
ta que al levantar el panel -31- que está a la derecha, según la  
Fig. 3, se deslice el listón de gancho -35'- por encima de la  
200 unión -17- del brazo -38- con la horquilla elástica -9-.

En el ejemplo de ejecución según la Fig. 4, los dos listo-  
nes de gancho -45- -45'- de un panel -41-, tienen forma angulada  
hacia dentro, pero los rebordes derechos -44- según la Fig. 4,  
de un panel -41-, son más cortos que los cantos o rebordes iz-  
205 quierdos -44'-, de modo que los listones de gancho -45- -45'-  
están desplazados en su altura. Los paneles -41- se apoyan en  
unos soportes de panel -42-, que tienen forma de grapa elástica,  
y en cuyos brazos elásticos -48- y -48'-, hay salientes -46- -46'-  
que en su altura están desplazados recíprocamente con la misma  
210 diferencia que los dos listones de gancho -45- -45'- de un panel.



-41-, de modo que los dos lados visibles de los paneles -41- vecinos, soportados por las grapas elásticas -42-, se hallan al mismo nivel.

215 Por encima del saliente -46'- superior tiene que haber un espacio libre -18-, cuya altura será algo más grande que la altura de los cantos o rebordes cortos -44-. Levantando el lado del panel con el reborde alto -44'- por encima del canto o reborde corto -44- del panel vecino, puede descolgarse este panel vecino del saliente -46-, sin tener que separar los brazos elásticos -48-  
220 -48'-.

En vista de que en los ejemplos de ejecución según la Fig. 3 y la Fig. 4, las grapas elásticas -32- y -42- tienen forma asimétrica, será conveniente dar también forma asimétrica a la guía de soporte -3-, y correspondientemente a la ranura de guía -12-. Según indica la Fig. 2, puede haber dispuesto en una mitad de brida de la cabeza inferior -10- de la guía de soporte -3-, un escalón  
225 -19-.

El perfil negativo en la horquilla elástica -9-, que corresponde a la parte inferior del perfil de la guía, evita que las  
230 grapas elásticas -32- y -42- puedan deslizarse con los lados equivocados sobre la guía de soporte -3-.

En el ejemplo de ejecución según la Fig. 5, tienen los paneles -51- una forma parecida a la de los paneles -41-, según la Fig. 4, pero el soporte de paneles -52- no es una grapa elástica, sino  
235 una pieza moldeada, que junto con la pieza de guía -20- se desliza por la guía de soporte -3-, y que tiene dos brazos -58-, -58'- rígidos, separados entre sí, en cuyas caras interiores hay salientes -56-, -56'- para los listones de gancho -55-, -55'- que señalan hacia dentro y se encuentran a diferente altura, de los dos paneles vecinos -51-. Las caras frontales -22- y -22'- orientadas una  
240 hacia la otra, de los salientes -56-, -56'- del soporte de paneles -52-, tienen una distancia entre sí que supera en un grosor de pa-



red de un reborde, la anchura de los listones de gancho -55- o -55'-.

245 Por encima del saliente -56'-, que se encuentra más arriba, existe un espacio libre -21-, cuya altura es algo mayor que la altura de los rebordes inferiores -54-, de modo que el panel -51- colgado a la derecha en la Fig. 5, puede levantarse con su canto inferior izquierdo por encima del canto o borde -54- y del listón de gancho -55- del panel -51- que cuelga a la izquierda, y  
250 puede descolgarse por lo tanto este panel que cuelga a la izquierda.

En el borde libre de los listones de gancho -55- -55'- pueden disponerse para mayor seguridad contra un deslizamiento de  
255 los listones de gancho de los salientes -56- -56'-, unos listones de seguridad orientados hacia abajo -23- -23'-, que engranan en huecos -24- -24'- detrás de los salientes -56- -56'-. La distancia de los flancos interiores -25- -25'- de los brazos -58- -58'- es tan grande, que para descolgar el listón de gancho -55-,  
260 puede desplazarse éste por la anchura del saliente -56-, hacia un lado.

Otra forma de ejecución especialmente ventajosa de este sistema se representa en las Figs. 8 y 9. En éstas, el listón de gancho -75- está orientado hacia dentro en un reborde -74- algo más  
265 bajo, de un panel -71-, mientras que el listón de gancho -75'- señala en otro reborde superior -74'-, hacia fuera.

Los soportes de panel -72- destinados para la suspensión de estos paneles -71-, tienen piezas de guía -26- que rodean el perfil inferior de la guía de soporte y un brazo -78-, que en un  
270 brazo -28- lleva dos salientes -76- y -76'-, dispuestos uno encima del otro.

La distancia en altura entre estos dos salientes -76- -76'-, corresponde a la diferencia en altura de los dos listones de gan-



cho -75- -75'- de un panel -71- Por encima del saliente superior  
275 -76'- se encuentra un espacio libre de tal altura, que el panel  
-71-, colgado en la Fig. 8 o 9 a la derecha, puede levantarse  
con el canto inferior izquierdo por encima del canto o reborde  
-74-, respectivamente por encima del listón de gancho -75- del  
panel -71- que cuelga a la izquierda, y este panel izquierdo  
280 puede descolgarse desplazándolo hacia la derecha.

Para que el soporte de paneles -78- no se pueda desplazar  
involuntariamente hacia la izquierda, por ejemplo a causa de sa-  
cudidas, hay dispuesto en el borde libre del listón de ganchos  
superior y orientado hacia afuera -75'-, un listón de seguridad  
285 dirigido hacia abajo -79-, que engrana en un hueco -80- del so-  
porte de panel -72-, situado detrás del saliente superior -76'-.

Ya que también los soportes de paneles -52- y -72-, según  
las Figs. 5 y 7, tienen forma asimétrica, es conveniente dar a  
la pieza inferior del perfil de las guías de soporte -3-, y en  
290 correspondencia con las ranuras de guía -12- en las piezas de  
guía -20-, -26- de los soportes de panel -52-, -72-, una forma  
asimétrica.

Naturalmente que las particularidades de forma, proporcio-  
nes, número de elementos, disposición y arreglo de los mismos,  
295 así como las diversas realizaciones se han dado a título de ejem-  
plos ilustrativos, exclusivamente, no limitativos, y por tanto  
podrán variar y sufrir todas las modificaciones, sustituciones  
y perfeccionamientos que se estimen oportunos, siempre que no  
modifiquen la esencialidad del sistema descrito.

300 Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 del  
vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, hacemos constar que  
el sistema de sujeción y montaje de techos interiores constituí-  
dos por paneles que constituye el objeto de la presente solicitud  
de registro ha sido realizado y patentado en Alemania hace mas  
305 de un año por la firma Nova-Lux Gesellschaft Brandenburg & Co.



La Patente de Introducción por: "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTITUIDOS POR PANELES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 10 años, deberá reunir las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTITUIDOS POR PANELES", caracterizado por el hecho de que los paneles van provistos en sus rebordes longitudinales dirigidos hacia arriba de listones de gancho que señalan hacia dentro o hacia fuera y que engarzan por parejas en unos salientes de soporte de los paneles que son desplazables en dirección longitudinal sobre unas guías de soporte dispuestas verticalmente respecto a los rebordes de los paneles, a través de unas ranuras de guía adaptadas a la parte inferior del perfil de la guía de soporte (10, 11).

2ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTITUIDOS POR PANELES", caracterizado por el hecho de que los soportes de paneles tienen forma de grapas con brazos dirigidos hacia abajo y son elásticos en el sentido plano longitudinal de las guías, y con horquillas elásticas que unen estos brazos; cada horquilla elástica (9) recoge y sirve de guía a la cabeza inferior y al borde (11) de la guía presentando un troquelado correspondiente; los extremos libres de los brazos están separados de modo que los listones de gancho puedan introducirse entre los brazos, y como mínimo un brazo lleve en la cara interior un saliente.

3ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTITUIDOS POR PANELES", según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que los dos listones de gancho de un panel, están orientados hacia dentro a la misma altura y se han dispuesto, en ambos brazos elásticos de un soporte de paneles, a la misma altura unos salientes enfrentados.



340 4ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTI-  
TUIDOS POR PANELES", según la reivindicación 2ª, caracterizado  
por el hecho de que el listón de gancho tiene, en uno de sus re-  
bordes forma angulada hacia dentro, y el otro listón de gancho  
en el otro reborde del panel adopta forma angulada hacia afuera,  
estando dispuesto el listón de gancho que señala hacia fuera más  
alto que el listón de gancho que señala hacia dentro, por una di-  
345 ferencia de nivel igual al grosor de la chapa de este último, de  
modo que el listón de gancho que señala hacia fuera de un panel,  
se engarza por encima del listón de gancho que señala hacia den-  
tro del panel contiguo y que sólo el brazo de la grapa destinado  
a hacer contacto con el reborde con listón de gancho (35) que se-  
ñala hacia dentro, tiene un saliente y una superficie de guía que  
350 transcurre por encima de este saliente, desde el borde libre del  
listón de gancho que señala hacia dentro, oblicuamente hacia arri-  
ba y hacia el otro brazo, en cuya superficie se desliza el borde  
libre del listón de gancho que señala hacia fuera y separa el bra-  
zo de la grapa para dejar libre el listón de gancho que señala  
355 hacia dentro, cuando el reborde del panel contiguo es empujado  
hacia arriba con el listón de gancho que señala hacia fuera.

360 5ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTI-  
TUIDOS POR PANELES", caracterizado por el hecho de que en la posi-  
ción de reposo, el brazo de la grapa que está situado frente al  
brazo provisto de un saliente, hace contacto con el lado interior  
del reborde con el listón de gancho que señala hacia fuera, y su  
extremo libre tiene una distancia de la superficie interior del  
panel que es algo menor que la altura de la superficie de guía.

365 6ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTI-  
TUIDOS POR PANELES", según la reivindicación 2ª, caracterizado  
por el hecho de que los listones de gancho de ambos rebordes de  
un panel señalan hacia dentro, y en su altura están desplazados  
por una diferencia recíproca que corresponde a la diferencia en  
altura existente entre los salientes dispuestos en las caras in-



370

feriores de los brazos elásticos de la grapa, y encima del saliente superior hay un espacio libre cuya altura corresponde como mínimo a la altura del reborde corto.

375

7ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTITUIDOS POR PANELES", según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que los listones de gancho de ambos rebordes de un panel señalan hacia dentro, y en su altura están desplazados por una distancia que corresponde a la diferencia en altura de los salientes dispuestos en los lados confrontados entre sí, de dos brazos rígidos de un soporte de panel y porque encima del saliente superior hay un espacio libre, cuya altura corresponde como mínimo, a la altura del reborde corto, y la distancia entre las caras frontales de los salientes, es mayor que la anchura de los listones de gancho siendo la diferencia igual al grosor de capa de un reborde.

380

385

8ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTITUIDOS POR PANELES", según la reivindicación 7ª, caracterizado por el hecho de que en el borde libre de los listones de gancho hay dispuestos listones de seguridad orientados hacia abajo, que en posición de reposo de los paneles engranan en unos huecos previstos detrás de los salientes.

400

405

9ª.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONSTITUIDOS POR PANELES", según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el listón de gancho del reborde inferior de un panel señala hacia adentro, y el listón de gancho en el reborde superior señala hacia fuera, y que el listón de gancho que señala hacia fuera, está situado a mayor altura que el listón de gancho que señala dentro, a un nivel que corresponde a la distancia entre dos salientes, dispuestos uno encima del otro en un soporte rígido de panel, y que por encima del saliente superior hay un espacio libre, cuya altura es mayor que la altura del reborde corto.

410



415

10a.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONS-  
TITUIDOS POR PANELES", según la 9ª reivindicación 9ª, caracteri-  
zado por el hecho de que en el borde libre del listón de gancho  
que señala hacia fuera, hay dispuesto un listón de seguridad di-  
rigido hacia abajo, que engrana en un hueco correspondiente pre-  
visto detrás del saliente superior del soporte de panel (71).

420

11a.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONS-  
TITUIDOS POR PANELES", según una de las reivindicaciones 1ª hasta  
10ª, caracterizado por presentar un perfil asimétrico de la parte  
inferior de las guías de soporte, y una forma correspondientemen-  
te asimétrica de las ranuras de guía de los soportes de panel.

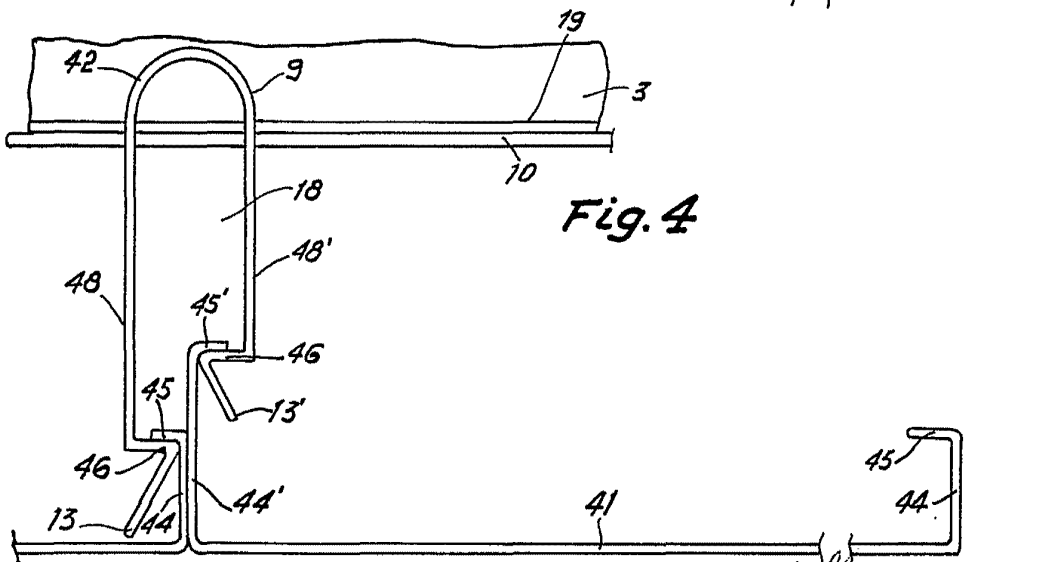
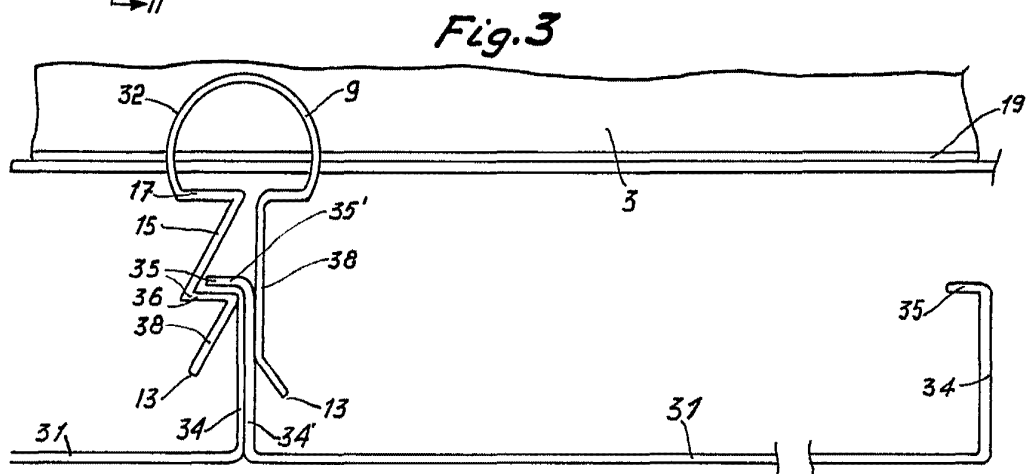
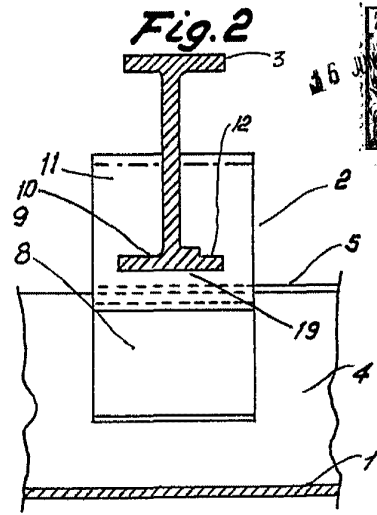
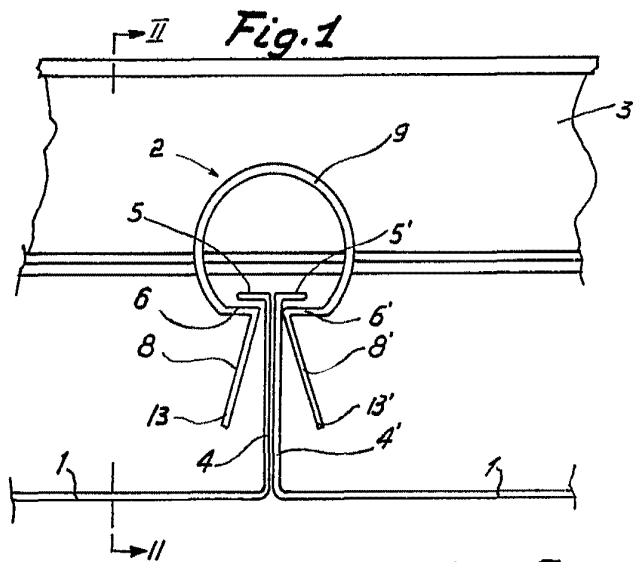
12a.- "SISTEMA DE SUJECION Y MONTAJE DE TECHOS INTERIORES, CONS-  
TITUIDOS POR PANELES".- Tal como se ha descrito y demostrado en  
los dibujos adjuntos.

Consta de catorce hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sola cara.

Barcelona a 16 de Junio de 1965

P.A. de Novalux Ibérica, S.A.

JUAN B. RENTER BIDAURA



Barcelona, 10 de mayo de 1965  
 P.A. Juan B. Renter Roldán  
 Juan B. Renter Roldán

Escala variable

